LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD.

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad, se puedo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para agilizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ENMARCADOS EN LOS DIFEENTES PROCESOS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA DEPURACION DE PASIVOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD-IMTTRASOL

Se expide la presente certificación a los treinta (30) días del mes de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

ORIGINAL FIRMADO

WALBERTO NIEBLES CERVANTES
Jefe Oficina de Talento Humano.